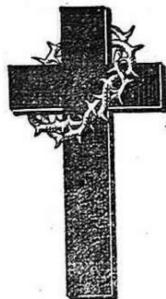


EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



EL FRUTO DE LA REDENCION

Del notable libro *La Religion*, que acaba de publicar el Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, obispo electo de Santander, tomamos el siguiente fragmento, en que expone con claridad y brillantez la doctrina católica respecto á los méritos y al fruto de la *Redencion*:

Fácilmente se comprende que la pasión y muerte de Jesucristo, dádiva inestimable de su infinito amor, no habia de ser indistinta é igualmente provechosa á todos. Ha venido, es verdad, á llevar á cabo la reconciliación del hombre con Dios, pero á nadie quiere hacer violencia: deja á salvo la libertad humana para que el culpable sea, como es justo, quien busque el perdón y la amistad de Dios, á quien ofendió.

Cristo, padeciendo y muriendo por nosotros, ha dejado sobrada fianza para pagar nuestras deudas; pero en nuestra mano está aceptarle ó no aceptarle por fiador: se ha interpuesto como eficaz Mediador para aplacar el enojo de su eterno Padre y alcanzarnos su amistad: pero nosotros podemos rechazar la mediación: se ha ofrecido como víctima expiatoria de los delitos de todos, pero somos libres para querer ó no querer esa expiación. En cuanto está de su parte ha roto las cadenas y abierto las puertas del cautiverio en que nos tenía el demonio; pero nosotros podemos ser tan insensatos que preferamos á la libertad la esclavitud. En una palabra; los méritos de Jesucristo son tesoro indeficiente á disposición de los hombres, para que todos y cada uno puedan hacerse ricos, fuente copiosísima é inagotable, de cuyas aguas puede beber hasta saciarse todo el que está sediento. Mas, á pesar de esas riquezas, quien se empeña en seguir siendo pobre, lo será: á pesar de la abundancia de agua, el que no acerca sus labios á la fuente, morirá de sed.—Quien no acude á los méritos de Jesucristo, rehúsa dar á Dios satisfacción: ese, en vez de quedar redimido de hecho, redobla sus cadenas, haciéndose reo de un delito mayor: ó cuando ménos quedará tan miserable como era, impotente para satisfacer á la divina justicia, y no logrará volver á la amistad del Señor. Solamente el que, lleno de gratitud, acude al tesoro que le franquea el Salvador, y acepta su sacrificio como de propia expiación, y quiere ser lavado en la sangre que por todos derramó; sólo ese quedará, de hecho, redimido y reconciliado; sólo á ese será verdaderamente provechosa la muerte de Jesús.

No basta que el Hijo de Dios se haya hecho hombre, para que los hombres se juzguen unidos á Dios y reconciliados con él. Jesucristo, uniendo con estrecho lazo la humana naturaleza á la divina persona del Verbo, ha salvado la distancia que separaba del cielo á la tierra, al hombre de su Criador; pero con eso solo no queda cada uno personalmente reconciliado; sino que es preciso que corra á unirse á Jesús y á vivir en Jesús, puesto que por naturaleza no procedemos de él. Sin hacer violencia á nadie, á todos llama, diciendo: venid á mí, los que buscáis á Dios; porque sin mí no podéis llegar á él: no hay lazo de unión, sino yo: yo, que soy Dios y hombre verdadero: como Dios, igual al Padre; como hombre de la misma naturaleza que vosotros,

hermano vuestro: donde no esté yo, allí se hallará siempre el abismo abierto por los pecados. Venid á mí, y en mí hallareis á Dios, á quien habiais perdido: venid, y hallareis la felicidad que anhelais, y que sólo Dios puede daros.

Los hijos de Adán, como las aguas que proceden de manantial impuro, no pueden llegar á ser limpios si no pasan por una tierra de purificación. Esa tierra no puede ser otra que Jesús, purísimo y santísimo, por quien habremos de ser purificados, si queremos aparecer limpios á los ojos de Dios.

Adán es la raíz del árbol del linaje humano: mientras las ramas crezcan sobre esa raíz, y no reciban otra savia, siempre serán ramas viciadas, que no pueden dar frutos más que de perdición. El Hijo de Dios comunicando á la naturaleza humana su vida celestial y divina, la ha constituido como nuevo árbol cuyos frutos son frutos de bendición. Quien no viva de la vida de ese árbol, adherido como rama fructífera, se quedará con la corrupción heredada del primero. Preciso es, pues, que seamos como inertos en el nuevo árbol, á fin de que su savia circule por nuestras venas, su vida divina venga á ser vida nuestra, para que nuestras obras lleguen á ser frutos sazonados agradables á Dios.

Esto es lo que el mismo Jesucristo ha querido enseñarnos, diciendo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida. Ninguno viene al Padre sino por mí.» «Yo soy la puerta; quien por mí entrare, será salvo.» «Yo soy la vid; vosotros los sarmientos: como el sarmiento no puede dar fruto si no está unido á la vid, así vosotros tampoco, si no permanecéis en mí. El que está en mí y yo en él, ese da mucho fruto; porque sin mí nada podéis hacer.» (1)

Por consiguiente, el que quisiere llegar á ser amado de Dios, necesariamente ha de ir revestido de Cristo é informado de su espíritu; viviendo así de su vida, como el sarmiento vive de la vid.

Y es bien claro que no puede ser de otro modo. Al venir al mundo traemos la imagen del hombre terrenal, que nos hace «por naturaleza hijos de ira» en expresión de San Pablo; si queremos ser hijos de bendición, es indispensable que nos hagamos á imagen del hombre celestial del Hijo muy amado en quien Dios tiene sus complacencias.

Adán será siempre tipo y origen del hombre de pecado; y el que camina marcado con su sello, camina á la muerte, destinado á las penas eternas: Jesucristo es causa de salvación y modelo perfectísimo del hombre redimido; el que sigue sus pasos y procura copiar en sí sus admirables perfecciones, alcanzará la vida. Por eso ha dicho San Pedro: «Cristo nos ha dejado para que sigamos sus pisadas.» (2) Y San Pablo escribe: «sed imitadores de mí, como yo lo soy de Cristo»: y asegura que no será definitivamente justificado ni glorificado sino el que se hiciere conforme á la imagen del Hijo de Dios.» (3)

(1) S. Juan; cap. X, XIV y XV.

(2) S. Pedro; I *Cart.* cap. II.

(3) S. Pablo; I *Corint* IV; á los *Rom.* VIII.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La pasion de san Zenon, obispo, en Verona.

San Víctor, mártir, en Braga en Portugal.

San Sabas, godo, en Capadocia.

Santa Visia, virgen y mártir, en Fermo, de la marca de Ancona.

El tránsito de san Lulio, papa, en Roma, en la vía Aurelia.

San Constantino, obispo y confesor, en la ciudad de Gap.

CULTOS.—Mañana Sábado Santo.—En todas las iglesias á las horas de costumbre, se celebrarán los oficios propios del día.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

CORREO DE AYER.

Madrid 8 de abril.

Dija hace ya algunos días que el señor Gonzalez Fiori iría á Palacio, pues suponíase que habia manifestado el Rey deseos de que saliese diputado su médico de Cámara señor Camison por el distrito de Hoyos, y que el hombre público á que me refiero deseaba manifestar al monarca que si verdaderamente tenia empeño en su deseo, él gustosamente se retiraría.

Efectivamente la entrevista se verificó anteayer, y ayer el periódico del señor Gonzalez Fiori, *La Izquierda Dinástica*, dice que puede desmentir terminantemente que por la Real Casa sea apoyado el Dr. Camison, pues el Rey no desciende á la arena de la política y respeta la libertad de cada cual. Y que si se invoca falsamente el nombre de una entidad respetabilísima para conseguir determinados fines, se está en el caso de perseguir el hecho como delito definido en el Código penal.

Tenemos otro director de *El Progreso* en la cárcel; según todos los indicios, y con este motivo, la cuestión ha entrado en un nuevo aspecto. Preso el señor Comenge, apareció en aquel diario un suelto diciendo que se hacía cargo de la dirección el señor Grijalbo. En uno de los procesos, le llamó el juez á declarar y se confesó autor y responsable del escrito por que se le preguntaba, y además de todos los restantes.

No sé cómo replicaría á la observacion de que ya el señor Solís se habia declarado autor de ellos; mas, como insistiese, el juez se quedó por de pronto algo perplejo; pero esta tarde, á las dos, siguiendo su criterio y el procedimiento ya seguido, ha dictado auto de prision contra el señor Grijalbo, quien, según todos los indicios, debe hallarse preso.

Nada mas que como una posibilidad remota se ha hablado hoy en un corro de íntimos, en el salon de conferencias, de una coalicion ó inteligencia electoral, aquí en Madrid, entre monárquicos fusionistas y republicanos templados; pero á pesar de hablarse de esto como probabilidad remota, según ya dejo dicho, como la conversacion se llevaba entre fusionistas muy caracterizados y en relaciones muy estrechas con el señor Sagasta, me ha parecido que la cosa merecia consignarse.

No ha cambiado en lo mas mínimo la situacion de los presos por lo de la conspiracion, pero sí el personal de la causa, con el relevo del fiscal señor Fassari, muy comentado hoy.

El señor Martos ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, según unos sobre los extremos que abraza el manifiesto político que se dice piensa dirigir á los electores de Valencia, según otros sobre las dificultades que presenta su candidatura por la circunscripción de aquella capital, y los que tratan de cubrir acaso los verdaderos móviles de la visita dan á entender que tal vez se haya referido á los contratiempos que sufre *El Progreso*, órgano del señor Martos.

Esta tarde ha sido llevado al Campo Santo el cadáver del señor don Abelardo de Cárlos, propietario de la *Ilustracion Española y Americana*, que falleció ayer. Un numeroso acompañamiento seguía al féretro. Entre las personas notables figuraban los señores Moyano y Castelar.—Z

— Por iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada acaba de establecerse en esta ciudad y bajo la direccion de los muy dignos *Hermanos de San Juan de Dios* un hospital para sacerdotes.

Paris 6 de abril.

Tantas escitaciones dirigidas á los mineros del Norte no podían dejar de motivar desórdenes, y en efecto esos desórdenes acaban de tener lugar haciendo indispensable la intervencion de la fuerza armada.

El congreso anarquista de Roubaix, cuyas ardientes provocaciones di ya á conocer á los lectores del *Diario*, no ha dejado de influir en la actitud de los huelguistas, y nuestro gobierno puede ver hoy cuán culpable ha sido su debilidad al dar omnimoda libertad á las predicaciones más revolucionarias. En una de las primeras sesiones del congreso se leyó un mensaje de los socialistas belgas y holandeses invitando á los obreros franceses «á dar una *sangría*» y á darla seriamente. Al día siguiente una oradora furiosa, la ciudadana Paula Mink, pronunció un largo discurso en el que escitó á sus amigos políticos á «derramar sangre para hacer salir de ella la idea de justicia y de humanidad!» Otro orador insistió acerca de la necesidad de una guerra de clases, de una guerra entre los obreros y la clase media. «Es preciso, exclamó, que así como los holandeses tomaron el nombre de gueux, (mendigos), vosotros seais la digna y fuerte canalla...»

Semejantes escitaciones no podían ser mucho tiempo estériles. Los huelguistas de Denain, en número de varios miles, resolvieron impedir que bajasen á las minas aquellos de sus compañeros que continuaban trabajando, y al efecto rodearon uno de los pozos principales, profiriendo amenazas y cantando la *Marsellesa*. Las autoridades y gendarmes que se presentaron para dispersarlos fueron recibidos á pedradas, habiendo sido necesario llamar á un regimiento de dragones para rechazar á los perturbadores y custodiar la mina que se proponían invadir. Además, fueron enviados dos batallones de infantería para proteger el trabajo de los obreros que han permanecido fieles á la Compañía.

En medio de todo esto han ocurrido colisiones bastante graves, habiendo sido heridos algunos soldados y detenidos varios obreros, reinando una profunda agitacion en toda la cuenca hullera.

Como se comprende, considerando los anarquistas que la ocasion no puede ser más propicia, continúan sus incendiarias predicaciones. El periódico de Rochefort, el *Intransigente*, ha enviado á uno de sus redactores para animar á los huelguistas á la resistencia; en las reuniones públicas organizadas á toda prisa no faltan peroradores de clubs que aseguran á los extraviados mineros que si persisten en la lucha acabarán por salir victoriosos.

Entretanto los periódicos redoblaban sus violentos ataques contra los Administradores de la Compañía de Anzin, á quienes tratan de «negros» y de «infantes explotadores». Nuestros gobernantes no son más respetados por esos energúmenos que les ponen al mismo nivel que á los administradores de las minas, exclamando: «Vendrá un tiempo, que está muy próximo, en que podremos pedir cuenta de la sangre que se ha derramado á los bandidos que han llamado á las tropas para acuchillar á las mujeres y á los niños, y á los miserables que han facilitado para esta tarea de verdugos á los soldados de la república».

Por último, un diputado de la extrema izquierda, M. Clodoveo Hugues, representante de Marsella ha advertido al ministro del Interior que mañana ó pasado mañana le interpellaría acerca del empleo de la fuerza armada contra los mineros de Anzin.

El Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente en este asunto, del que el gobierno comprende hoy todo el peligro, y que, en interes propio, no querrá sin duda alguna dejar que se exacerbe.

Durante ese tiempo, al resolver la Cámara de los diputados acerca de las modificaciones introducidas por el Senado en el nuevo sistema de eleccion del ayuntamiento de Paris, ha rechazado las prudentes disposiciones aprobadas por la alta Cámara, para mantener inflexiblemente el proyecto de Monsieur Floquet, es decir, la division de la capital en cuatro grandes secciones, nombrando cada una de ellas veinte concejales votándolos por lista.

Lo que hay en eso de más singular, es que el ministro del Interior, despues de haber declarado en el seno de la comision que el gobierno se desentendía de la cuestion, haya venido, por debilidad y por miedo, á adherirse á la proposicion de M. Floquet y sostenido el sistema electoral que conduce directamente á la reconstitucion de la Commune.

¿Qué es lo que hará ahora el Senado? ¿Va á capitular otra vez ó á rechazar pura y sencillamente una ley que le parece, con razon, detestable? Se aguarda con impaciencia y ansiedad la resolucion de la alta Cámara.—O.

— El Obispo de Angers, que fué sometido al Consejo de Estado frances, con motivo de la supuesta gestion del fondo diocesano establecido para socorrer á los sacerdotes ancianos y enfermos, acaba de ser condenado por dicho tribunal administrativo. Ya dijimos tiempo atras que Monseñor Freppel habia sido acusado por el gobierno de haber sacado de dicho fondo, que tiene un destino especial y bien determinado, varias sumas para aplicarias á otros gastos de distinta naturaleza.

Para impedir toda fiscalizacion respecto de este

particular, Monseñor Freppel hizo sacar del local de la caja diocesana todos los libros, registros y documentos, negando al gobierno la facultad de examinarlos, haciendo remitir al mismo tiempo directamente á su palacio las suscripciones ofrecidas por los fieles; de manera que la comprobacion que quiere hacer el gobierno es completamente imposible.

El Consejo de Estado ha condenado al Obispo de Angers á entregar los registros, papeles y notas justificativas, so pena de una accion para exigirle indemnizacion de daños y perjuicios ante los tribunales ordinarios, condenándole además á rendir cuentas exactas de la administracion de dicho fondo, dejando á salvo al gobierno la facultad de ver luego si conviene suprimirlo ó reorganizarlo.

Tal es el estado de este asunto; pero por ahora Monseñor Freppel no parece dispuesto á ceder.

— Nos transmite el telégrafo la noticia del espantoso crimen cometido en el convento de las Hijas del Corazon de Jesus de Marsella por una muchacha de 12 años, sirvienta de la casa. Hace algunos días la superiora creyó necesario despedirla, y por este hecho Luisa, que así se llamaba la muchacha, juró vengarse. Armada de un revólver de seis tiros, solicitó una entrevista con aquella señora, contra quien disparó cuatro tiros á quema ropa y dos contra otra Hermana que acudió al oír el ruido. Amos murieron en el acto. La matadora intentó escaparse, pero la detuvieron algunos campesinos hasta la llegada de los gendarmes. Al verlos disparó nuevamente el revólver, pero los tiros estaban agotados. Los gendarmes á su vez hicieron fuego, y la infeliz Luisa cayó exánime.

— La usurpacion de los bienes de *Propaganda fide* por el Gobierno italiano ha dado lugar estos días á que se recordase que dicha Institucion y la mayor parte de sus primitivas rentas son de fundacion española, motivo por el cual los gobernantes españoles debieran mirar como asunto de honra nacional este asunto. Se cita á este objeto una lápida existente aún hoy en el establecimiento de Santiago y Monserrat de Roma, una lápida en la cual se recuerda que D. Juan Bautista Vives, arcediano de Alcira en el reino de Valencia, fundó en una casa que poseía en Roma, y dotó con rentas suyas, el colegio de la Propaganda. Murió este insigne patrio en 1632 á la edad de noventa años, muy distante de pensar que los bienes de su manda piadosa habian de pasar á ser dentro tres siglos merienda de liberales y masones.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.—El *Imparcial* duda que tenga importancia el desembarco de Agüero en Matanzas y pide al gobierno que despliegue grandísima energía para matar al separatismo.

En los círculos aristocráticos se relaciona la venida del príncipe heredero de Portugal con el propósito que se le atribuye de solicitar la mano de la infanta D.^a Eulalia.

Se están preparando los manifiestos electorales de los señores Martos, Sagasta, marques de la Vega de Armijo y Castelar.

Se acentúa el rumor que en breve el Papa abandonará á Roma; pero en los centros católicos se duda lo efectúe.

Se ha confirmado el desembarco de 25 filibusteros en Matanzas.

Dícese que el gobierno adoptará medidas excepcionales en Cuba.

Ha comenzado á instruirse el expediente de indulto de los quince condenados á muerte con motivo de la causa contra la Mano Negra y que fueron ultimamente sancionados por el Tribunal Supremo de Justicia.

Han sido descubiertos en Paris varios billetes falsos del Banco de Inglaterra.

El Sr. Martos ha presentado un escrito al juzgado pidiendo la reposicion del auto de prision contra el Sr. Comenge.

La Direccion de Agricultura ha hecho un llamamiento á los espositores que fueron premiados en la Esposicion de Burdeos celebrada en 1882, para que pasen á recoger las medallas y diplomas que les fueron otorgados.

El fiscal militar señor Fassari ha terminado el sumario de la causa relativa á la última conspiracion.

Se insiste en afirmar que se hallan en desacuerdo los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla.

El Sr. Martos defiende la necesidad de celebrar una reunion magna para precisar resueltamente el único credo político de los izquierdistas.

Se confirma que Agüero ha saqueado algunos ingenios, robando siete caballos. Las tropas le persiguen.

No es cierto que se releve al general Castillo.

Paris 8.—En el Senado, despues del discurso del duque de Broglie y de la contestacion de M. Julio Ferry, ha sido aprobado el convenio financiero con Túnez y se ha acordado suspender las sesiones hasta el día 20 de mayo próximo.

M. Clodoveo Hugues ha interpelado luego al gobierno acerca de la intervencion de las tropas en la huelga de Anzin, contestándole el ministro M. Waldeck Rousseau que el gobierno había enviado tropas á dicho punto por razones de prudencia y porque los agitadores quieren convertir la huelga en un movimiento político.

Despues de estas esplicaciones, la Cámara ha aprobado, por 327 votos contra 66, una orden del día esperando la confianza en las buenas disposiciones del gobierno respecto de los obreros.

M. Fallieres ha presentado una proposicion de crédito de 785,000 francos para la expedicion de M. Brazza.

El *Diario de los Debates* publica una carta de M. Desprez, cirujano del hospital de la Caridad, en la que, no obstante ser republicano y libre pensador, demuestra la superioridad de los servicios que prestan las Hermanas comparados con los de las enfermeras laicas, censura la secularizacion de los hospitales, considerandola contraria á los intereses de los pobres, y dice que es un despotismo mas odioso que el de los tiranos y que puede comprometer el porvenir de la república.

Madrid 9.—Se ha elevado á prision la detencion que sufría el Sr. Comenge.

El *Imparcial* dice que el gobierno ha desistido de presentar un proyecto de ley imparcial de imprenta.

Roubaix.—El Congreso socialista obrero terminó ayer con una reyerta general, despues de la cual se efectuaron algunas prisiones. Hoy han ido á casa del comisario de policia á protestar contra estas prisiones tres jefes socialistas á quienes han seguido unas quinientas personas gritando: «¡Viva el ejército! ¡Viva la República! ¡Abajo la revolucion!» La policia se ha visto precisada á proteger á los anarquistas contra la ira de la poblacion.

Londres.—Lord Fitz Maurice ha dicho en la Cámara de los Comunes que el ministro de Negocios extranjeros del Perú convocó el día 3 de este mes á los representantes europeos y americanos y les pidió que reconociesen inmediatamente el gobierno del general Iglesias, diciendo que no podían discutirse las cuestiones suscitadas por el tratado de paz hasta hallarse restablecidas las relaciones diplomáticas. Los representantes manifestaron el deseo de recibir instrucciones de sus gobiernos antes de contestar. Lord Fitz Maurice añadió que el representante inglés recibirá instrucciones para que reconozca el gobierno del general Iglesias.

Buckarest.—En vista de la comunicacion de M. Bratiano, de que el gabinete había dimitido, el Senado ha votado por unanimidad una proposicion en que se ruega á M. Bratiano que retire la dimision presentada. La Cámara de los diputados ha aprobado una proposicion igual. Se cree que M. Bratiano continuará en el poder.

GACETILLA LOCAL.

¡LA SEMANA SANTA!

El corazon cristiano tiene con él dolor una secreta conveniencia, que no está en la alegría, aunque á ella incesantemente aspira porque para su goce supremo y eterno fué creado. Y no hablamos aquí de los placeres vanos, sino de aquella alegría cuya fuente sagrada es la fe y la piedad en sus más ricas y espléndidas manifestaciones. El gemido del dolor es más inteligible é insinuante para el corazon, que el canto de la alegría. Las impresiones de la Semana Santa son más intensas y poderosas, que las emociones de la semana de Resurreccion: y los días de santo gozo no son tan luminosos y claros para el alma, como la noche de aquella santa tristeza. La sagrada Liturgia tiene más lamentaciones y trenos para llorar sobre los misterios dolorosos, que himnos para cantar la gloria de la octava de Pascua. Aun los artistas cristianos han recibido más grandiosas y sublimes inspiraciones en las sombras augustas del Gólgota, que entre los resplandores del sepulcro glorificado. ¿Qué es pues, qué significa, qué vale el dolor para nosotros?

Verdad es que mi verdadera patria es la tierra de los que viven en el gozo del Señor; pero á mi patria nunca la he visto; jamás he visto la eterna hermosura de su cielo, ni he gustado las inefables delicias de la casa de mi Padre; porque, infeliz de mí, he nacido en el destierro, y en la soledad he aprendido á llorar en este valle de llanto. ¿Cómo cantar en una tierra extranjera? Por esto entiendo más el lenguaje de los que lloran. Los ángeles, que nunca han exhalado un suspiro ¿comprenderán, como yo, el idioma del dolor?

Oigo en mi interior una voz divina que me enseña que esta tierra en donde todas las criaturas me recuerdan mis delitos, es un lugar de expiacion, que las lágrimas del dolor cristiano son más valiosas, que el sonris del gozo; que la noche apacible de la penitencia derrama luces de una ciencia di-

vina sobre la noche tempestuosa de un corazon pecador. El llanto conviene y purifica al criminal.

En el fondo sombrío, en lo más tenebroso de esta noche del dolor cristiano, descubre mi fe al divino Atribulado de Getsemani, bañado en sudores de muerte; oye mi fe los latidos de aquel corazon atormentado por incomprensible tedio y pavor: y entiendo entónces que el dolor y el sufrimiento engrandecen ¡Semana Santa! semana del dolor! tu eres la imágen de mi vida! Mi pobre existencia, mi breve paso por esta tierra extranjera, teatro de mis crímenes, y santificada por los divinos dolores de Jesus, sea sólo una semana de santo dolor hasta que amanezca la pascua eterna de la gloria!

Un desterrado.

Las funciones todas de ayer dieron claro testimonio de la fe religiosa y de la arraigada piedad de los palmesanos

Los oficios divinos, solemnes; los sagrados monumentos, espléndidos; los templos, rebosando genio; la procesion de la tarde, cual nunca concurrida y devota; por todas partes y durante todo el día, extraordinario movimiento, y ese aire religioso, ese espíritu entusiasta y ferviente, que se ve, se siente, se respira; y, sin embargo, la pluma se resiste á describirlo.

Bendito sea Dios, que en el año de gracia que corremos, y despues de tantos y tan desesperados esfuerzos hechos para arrancar de las almas la fe católica; todavía ésta vive y alienta en los pechos palmesanos; todavía nos promete, á los que tenemos puesta en Dios la esperanza, días de reparacion y de consuelo en que la sociedad cristiana proclamará, como es debido, el reino social de Jesucristo.

Ha publicado *El Balear* y ha reproducido *El Diario* dos documentos de notoria gravedad; son dos actas notariales levantadas á requerimiento de D. Juan Alcover y Maspons. Segun estos documentos, hubo quien el domingo pasado creyó descubrir ilegalidades en la última eleccion verificada para cubrir las vacantes del Municipio. Para probar esos delitos electorales requirió al notario D. Juan Planas y Palou que levantase acta de los documentos existentes en la casa Consistorial relativos á esas elecciones. Miétras el notario estaba cumpliendo con su deber inviolable, una orden premiosa del Señor Gobernador reclamó esos documentos, y el Sr. Alcalde creyó deber interrumpir al funcionario público en el ejercicio de su cargo, y se negó á dar tiempo para que se tomase nota de los documentos que remitía al Gobierno de la Provincia, ó para que se hiciesen recuentos que imposibilitasen el que esos documentos pudiesen alterarse.

Todo esto consta en el acta primera levantada en la Casa Consistorial.

En la segunda, extendida despues de visitado el Gobierno civil por dicho funcionario, por D. Juan Alcover, elector requirente, y por los testigos que firman, se consignó la terminante negativa del señor Gobernador á exhibir los documentos que se acababan de trasladar á sus oficinas y que se le suplicaban para continuar el recuento comenzado en la Casa del Municipio.

Basta esta suscita nota para comprender la gravedad de estos hechos y los comentarios á que precisamente han de dar margen.

Agenos nosotros á las luchas políticas, vemos en esos sucesos algo que trasciende á cosas que quisiéramos ver levantadas sobre todas las pasiones y las miserias de la mal llamada política.

No sabemos qué contendrían aquellos documentos; pero, á nuestro juicio, lo consignado en las actas notariales es algo moralmente más grave, que los datos que pudieran ellos arrojar á la publicidad.

En la sesion celebrada anteanoche por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y con el ceremonial de costumbre, tomaron posesorio los doce concejales nuevamente elegidos. Con estos eran 34 los reunidos.

En otra sesion celebrada poco despues se aprobaron cinco dictámenes de la Comision obras; el presentado por la de Fomento sobre el proyecto de la línea-férrea que se propone establecer la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca pasando por Felanitx, Porreras y Llummayor, con un ramal hasta el punto de Palma, y otro de La Puebla hasta el puerto de Alcudia, y otro dictámen de la Comision de Reemplazos.

Se ha cometido en Llummayor el atentado de querer incendiar la casa del conocido D. Miguel Verdura, el miércoles de madrugada, cuando éste y su familia dormían.

Los malhechores colocaron paja rociada con algun liquido inflamable en la puerta, y la encendieron, habiéndolo advertido á poco rato un mozo de labranza que se disponía á salir con el ganado, á tiempo aún de impedir que las puertas se carbonizaran.

El miércoles próximo 15 del corriente, á las ocho de la noche, se reunirá en la Casa Consistorial la Junta municipal de esta Ciudad, para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, y acordar, si se cree conveniente la exencion á favor de algunas casas de Beneficencia del pago de los arbitrios municipales.

En las inmediaciones de esta Capital ha verificado recientemente el cuerpo de Carabineros dos aprehensiones consistentes en 14 bultos de tabaco.

La Real Sociedad Económica de Amigos del país ha nombrado compromisarios para la eleccion de Senadores á D. Francisco Manuel de los Herberos y á D. José Socías y Gradolí.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas salió ayer para Mahon por vía de Alcudia.

En la tarde del miércoles fué botado al agua el cañonero *Alsedo*, que días atras había entrado en el varadero de Mahon. Ayer llegó á nuestro puerto al mando del comandante D. Joaquin Rodriguez.

Quedan anunciados para salir del puerto de Barcelona durante este mes los vapores siguientes:

El día 15 el vapor trasatlántico *Ana de Sala*, para Puerto Rico y Habana.

El día 20 el vapor *Scotia* para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El día 20 el vapor *Hernan Cortés* para la Habana y Puerto Rico con escala en Mayaguez y Ponce.

El día 15 el vapor francés *Savoie* para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El día 15 el vapor *Isla de Luzon* para Filipinas.

El día 15 el vapor *Santiago* para Puerto Rico y Habana.

Anteayer tomaron entrada en este puerto el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 21 pasajeros y carga; el pailebot *Catalina*, de Termini, con habas; y el laúd *Pamela*, de Cullera, con arroz.

El mismo día se despacharon el pailebot *San José*, para Barcelona, con algarrobas; y la corbeta *Austriaca*, para Constantinopla, con lastre.

Ayer llegaron la polacra goleta *Emperador*, y el pailebot *San Antonio*, ambos de Barcelona, con efectos; el pailebot *San José*, de Cullera, con arroz; el vapor *Menorca*, de Mahon, con la correspondencia, 38 pasajeros; y ademas 16 bueyes, 138 carneros, 5 cerdos, 66 cajas queso y 80 docenas coles.

Se despacharon el pailebot *Margarita*, para Ciudadela, con carga variada; la balandra *Union*, y el laúd *Esperanza*, ambos para Denia, con leña; y el vapor *Jaime II*, para Valencia, con la correspondencia, 17 pasajeros y mercancías: salió ayer tarde.

Dice *El Isleño*:

«Nuestro Ayuntamiento está desacertado en todo lo que á arquitectura se refiere.

Ya se ve, ¡como no tiene arquitecto!

Al mal gusto que revela el caseron adoptado como modelo para puestos de venta en la plaza del Mercado, tenemos que añadir hoy el *original panteon* con que se ha dado caracter á la fuente de la calle de la Marina.

Esto no puede tolerarse ni debe consentirse por más tiempo, si el Ayuntamiento aprecia en algo el buen nombre de la poblacion y no quiere que seamos el escarnio de los estraños.»

Leemos en *El Bien Público* de Mahon:

«En la tarde del sábado último ocurrió una desgracia en el Lazareto de este puerto. Habíase dirigido á aquel establecimiento en la mañana de dicho día, una pobre mujer, natural de Mallorca, que vive en Villa Carlos y que se dedica á las faenas del campo. Le acompañaron, como de costumbre, una niña, hija suya, de veintiun meses de edad, y una sobrina de unos cinco años, dejando á estas criaturas en una casucha situada muy cerca de la orilla del mar, en donde solian pasar el día miétras la hacendosa mujer se dedicaba á su trabajo. Terminado éste, fué la mujer en busca de las niñas para regresar á Villa-Carlos, y con el espanto que es de suponer vió á su sobrina dentro del mar, sujeta á la barbata de un bote y á su hija flotando sobre el agua, sacadas ambas niñas por la tia y madre respectiva, la niña menor falleció al cabo de poco rato á consecuencia de la asfixia, habiendo experimentado la otra el susto consiguiente.

La infeliz madre estaba inconsolable y fué asistida por varias personas, quienes le prodigaron los auxilios que requería su estado.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARGACIONES FUNDADAS.

Día 9.

De termini en 8 dias pailebot Catalina, de 61 ton., patron Guillermo Alemany, con 6 mar y habas.
De Cullera en 3 dias laud Pa ella, de 34 ton., patron Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

Día 10

De Barcelona en 3 dias polacra goleta Emperador, de 54 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar. y efectos.
De Barcelona en 3 dias pailebot San Antonio de 71 toneladas., pat. Rafael Benassar, con 5 mar y efectos.
De Cullera en 2 dias pailebot San José, de 49 ton., patron Juan Felany, con 5 mar., 1 pas., arroz y efectos.

EMBARGACIONES DESPACHADAS.

Día 9

Para Barcelona pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., algárrobos y efectos.
Para Constantinopla corbeta Austriaca, de 474 toneladas, cap. D. Andrea Abscis, con 10 mar. y lastre.

Día 01.

Para Ciudadela pailebot Margarita, de 23 ton., patron Martin Pons, con 3 mar., 2 pas. y efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 5 del actual.

Con 5000 pesetas.

3927 9974 11852

Con 1500 pesetas.

2040 8829 9925 9972 10225 10259 11852 11854

Hay billetes en venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 15 del actual.

Palma 9 Abril de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El lunes próximo, día 14 del corriente, á las siete y media de la noche, el Sr. D. Pedro José Serra y Cortada, leerá unos *Apuntes sobre el castillo del Rey, de Pollensa*.

Palma 8 Abril de 1884.—P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 16 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca: parando en todas las estaciones, y en el sitio de la Romería á las 11:30 mañana.

De Inca á Palma parando id., id., á las 7:30 tarde.

De Inca á Binisalem: parando solo en el sitio de la Romería, á las 1:10—2:15—3:31—4:30—y 6:15 tarde.

De Binisalem á Inca, parando en id., id., á las 1:40—3:4—5:20—y 6:48 tarde.

Los trenes de Inca á Binisalem, y vice-versa, solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones, se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó, al precio de 0:30 de peseta uno.

Palma 5 de de Abril de 1884.—El Director General, Guillermo Morágués.

ZAPATERÍA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

POR FINAL DE TEMPORADA

PRECIOS DE FABRICA

Perfumería de F. Canals—Brossa 10

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES. ARMONIUMS

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES. PIANOS

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

PERICAS Y COMPAÑÍA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

y cuerdas de Abacá de Méjico, de Yute, Cáñamo y Algodón de 3 y 4 cordones muy útiles para farlos y uso doméstico y sobre todó para la Agricultura.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Cuerda de Abacá de Méjico á 110 Ptas. 100 kils

Cuerda de Yute muy superior á 90 " 100 "

AL POR MAYOR Y MENOR

Fabrica calle de los Olmos, 96 -Palma-Mallorca.

GRANDES DESCUENTOS

segun la importancia de los pedidos 40-5

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

LEÑAS.

En la Casamata posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta grátis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpintería.

EL TIEMPO

COMPANIA FRANCESA

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias

SUCURSAL EN LAS BALEARES: MARINA 64

Esta Sucursal por medio del presente anuncio, hace público que por el Consejo de Administracion de esta Compañía, han sido nombrados los Doctores en medicina, D. Alejandro Ferrer y Nicolau y D. Agustin Salvá, para que en representacion de la misma, practiquen los reconocimientos facultativos á las personas que por todos conceptos deseen asegurarse en esta Capital.

PARA ALQUILAR.—Se alquila una cuadra grande juntamente con una cochera, y tambien si se desea un entresuelo y un patio contiguos, sitos en la calle del Sol núm. 54, con salida independiente á la de la Pelateria. En dicha casa informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 10:45 m.

Los comités izquierdistas han acordado luchar en las elecciones.

El sábado regresará el general Serrano.

El comercio Bilbaino sigue protestando contra el restablecimiento del turno de servicio practico.

Madrid 9 á las 5 t.

Los periódicos piden que se exijan explicaciones al Gobierno de Washington acerca la salida del buque filibustero.

Han estallado desórdenes en Méjico.

Madrid 9 á las 7 n.

El manifiesto de Pi y Margall aconseja el retraimiento.

Los filibusteros son activamente perseguidos.

Han ocurrido desórdenes anarquistas en Boubaix.

Bolsin: 61:50.

Madrid 10 á las 7:15 n.

La cuestion de Andorra ha terminado completamente.

La Corte ha visitado los Sagrarios; los templos completamente llenos.

Bolsin. 61:60

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5 DE ABRIL

FONDOS PUBLICOS (Ultimo precio.)	DEL 4	DEL 5
Deuda perpetua al 4 por 100.	61 85	61-85
Idem id. exterior	61-85	00 00
Fin corriente.	62-10	62-10
Fin próximo.	00 00	00 00
Deuda amortizable al 4 por 100.	73 70	73-60
Idem exterior.	00 00	00 00
Amortizable interior el 2 por 100.	00 00	00-00
Carpetas provisionales Cuba.	92-25	92 00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Obras públicas.	60 00	00-00
Ferro-Carriles de 2.000 reales.	00-00	00 00
Idem de 20.000 reales.	00-00	00 00
Banco de España.	262 50	262 50
Céds. Banco Hispano al 5 por 100.	00-00	00 00
CAMBIOS.		
Londres, á 90 días fecha.	47-15	47-15
París, á 8 días vista.	04 92	04 92
Burdeos, id.	00-00	00-00
Marsella, id.	00 00	00 00
Habana, id.	00-00	00 00
Puerto-Rico, id.	00-00	00 00